

puesto de hallarse inundada de los bandidos mucha parte de esas Costas; de las providencias que ha dado VS. para exterminarlos é impedir la comunicacion que interesan abrir con los Anglo Americanos; y de la falta con que se halla VS. de tropa y dinero para llenar estos objetos: sobre todo lo qual quedo activando mis resoluciones. Dios. Septiembre 14 de 1812. —Sr. Gobernador interino de Veracruz.—El antecedente se entregó á la Mesa de insurreccion.

El Sr. Gobernador de Veracruz, remite con fecha de 3 de Abril ultimo dos papeles sediciosos que llegaron á aquel Puerto en 23 de Marzo en una Goleta procedente de N. Orleans.

Estos papeles son dirigidos por un mal Español á D. Mateo Lorenzo Morfi (del Comercio de Veracruz) vajo de cubierta para un individuo del mismo Comercio llamado D. Juan Castilla.

Dice que en otra ocasion havia recibido otra iguales; y que haviendo puesto en su mano el expresado Morfi la de que se trata resultó contener los dos papeles que incluye.

Que con los primeros que se pusieron en sus

NUMERO 81.

Plan de operaciones para la provincia de Puebla y rumbo del Sur. 5 de Octubre.

El enemigo ocupa con varios cuerpos, que disminuye ó aumenta segun las ocurrencias, una línea que se extiende desde Chilpancingo al puente del Marques sobre el rio de Puebla, distante treinta leguas de aquella capital, á la que amanaza, igualmente que á Izúcar, Cuautla, &c. De la misma línea, segun noticias, ha destacado un cuerpo al socorro de Coscomotepec, sitiado por nuestras tropas.

manos, ya dio cuenta á VE. en 2 de Agosto de 1811.

VE. resolverá, en el concepto de que sobre los datos anteriores se formó expediente y se remitió á Veracruz en 14 de Mayo ultimo, habiendo remitido tambien testimonio á D. Luis de Onis, residente en N. Orleans para que instruyese á esta Superioridad con quantas noticias pudiese adquirir en atencion á que existe alli D. Tadeo Ortiz, autor de las expresadas Cartas.

Agosto 6 de 1813.—Al Sr. Asesor general con razon del Expediente y de lo ultimamente resuelto en el.

Se acompañaron las minutas con que se remitió el Expediente al Sr. Gobernador de Veracruz, y el Testimonio al Sr. Onis.—Agosto 13. consulta se remita al Sr. Gobernador de Veracruz para que lo agregue á las antecedentes que se le remitieron, dando por repetida la anterior providencia que se le comunicó.—De conformidad.—Se Cerro en 18 para remitirle.

Los anteriores documentos están copiados en el Archivo General y Público de la Nación, del tomo 130 del ramo de Infidencia.—Julio 17 de 1880.

Las fuerzas de su izquierda, apoyadas en Chilpancingo, pueblo fortificado en el estrecho de una barranca, se han disminuido para reforzar su derecha, en la que parece está dispuesto á obrar.

Nuestra línea, casi paralela á la suya, se extiende desde Tepeoaquilco, en que apoya su derecha, hasta Izúcar y Puebla en que termina su izquierda.

Ella consta de tres cuerpos: el de la derecha, á cargo del Sr. brigadier D. José Moreno Daoiz, con cerca de dos mil hombres entre infantería y caballería y seis piezas; el del centro, al del teniente coronel D. José Gabriel de Armijo, que podrá constar de mil y quinientos hombres, incluidas las tropas urbanas de su distrito; y el de la izquierda, al del Sr. coronel D. Luis de Aguilá, con cerca de tres mil hombres y un suficiente número de piezas.

De la guarnicion de Puebla, sus destacamentos, patriotas, reuniéndolos todos y auxilios que reciba de Jalapa y de esta capital, de donde salen en esta fecha un batallon de infantería y un escuadron de caballería, ambos de corta fuerza, debe formarse otro cuerpo lo mejor organizado posible, que mandará en persona el Sr. comandante general del Sur, á cuyas órdenes estarán los de Armijo y Aguilá, quedando independiente el del Sr. Moreno, por su distancia y mayor inmediacion á la capital de Mejico.

El objeto principal y preferente debe ser, el que cada uno de estos cuerpos esté organizado, disciplinado y provisto de cuanto pueda necesitar y proveerle las estrechas circunstancias y escasez de casi todos los pueblos de este pais arruinado, exigiendo de ellos los víveres y contribuciones con la posible equidad y moderacion, en caso de que ella baste para surtirlos; pero valiéndose de la fuerza si la moderacion no alcanzare.

A cada uno de estos cuerpos se agregará el todo ó parte de los patriotas de su distrito, así para aumentar su fuerza, como para evitar que se dispersen. A los pueblos que no queden defendidos, se les recogerán todos los caballos y armas que tengan sus vecinos, á quienes se satisfará su importe.

Si el enemigo diese tiempo, se empleará el que se necesite en organizar estos cuerpos, de modo que cada uno se halle con fuerzas suficientes para atacar con ventaja al enemigo, suspendiendo todo convoy, correo ó destacamento que no sea muy preciso, y dedicándose solo á este importante objeto, haciendo efectiva la responsabilidad de cualquier jefe ó oficial que no se esmere en el cumplimiento de sus deberes.

Conseguido este objeto, hasta el punto que permita la posibilidad, obrarán de concierto los cuatro cuerpos. El Sr. Moreno llamará la atencion del enemigo, amenazando su izquierda en Chilpancingo, apoderándose de este punto y del contiguo á Chilapa, si hallase oportunidad de hacerlo. El del Sr. Aguilá reuniendo quantas tropas y patriotas existan en las villas, si lo creyere preciso, ó dejando alguna guarnicion en ellas, si se considerare con fuerzas bastantes para batir al enemigo, se situará en Tehuacan y lo atacará por su espalda en el puente del Marques, en el entre tanto que el cuerpo que se forme en Puebla lo ataca por el frente. El teniente coronel Armijo dejará en Izúcar la guarnicion que crea necesaria para poder sostener un asalto, proveyendo aquel punto de víveres, municiones y un buen jefe, y con la restante tropa se unirá á la division de Puebla si lo necesitare, ó hará una diversion por la izquierda del Sr. Moreno con rumbo á Chilapa, si la division de Puebla no exigiese su auxilio, y en el caso de necesitarlo, preferirá esta á toda otra atencion.

La division del Sr. Aguilá y la de Armijo, que obran á las órdenes del general del Sur, lo harán de concierto con la que este jefe mande, con presencia de los movimientos del enemigo.

El general tendrá muy presentes dos verdades, que sin riesgo de expenerlo todo, no deben separarse de su memoria y disposiciones: la primera es, la de que los cuerpos reunidos al cargo de sus jefes y oficiales, con disciplina y provistos de lo necesario, aseguran la victoria; y la segunda, que importa menos que los enemigos entren en pueblos que nosotros abandonamos, no siendo posible sostenerlos todos, que el que por cubrirlos, dividamos nuestras fuerzas, con riesgo casi evidente de perderlas todas.

Si por estos medios se consiguiese, como es probable, batir los cuerpos principales de Morelos y Matamoros, queda á la prudencia del general y de los respectivos jefes de divisiones, el aprovechar los momentos y circunstancias que se presenten para perseguirlos en la buena estacion á cualquiera parte donde se dirijan, y el destinar un cuerpo á la provincia de

Oajaca para apoderarse de ella, siendo del cargo del Sr. Moreno, segun las mismas circunstancias, el [recobrar á Acapulco, protegiendo

NUMERO 82

Decreto del Sr. Morelos aboliendo la esclavitud.—5 de Octubre de 1813.

D. Josse Marta Morelos, Siervo de la Nacion, Generalissimo de las Armas de esta America Septentrional por Votto Universal del Pueblo, &c.

Por que deve alejarse de la America la Esclavitud y todo lo que á ella huela mando que los Intendentes de Provincia y demas magistrados velen sobre que se pongan en libertad quantos esclavos hayan quedado, y que los Naturales que forman Pueblos y Republicas hagan sus Elecciones libres presididas del Parroco y Juez Territorial quienes no los coarctaran á determinada persona, aunque pueda representar con prueba la ineptitud del Electo á la superioridad que há de aprobar la Eleccion: previniendo á las Republicas y Jueces no ex-

NUMERO 83.

Parte de D. Mariano Ojeda de la accion del Marqués en 17 de Agosto y varias comunicaciones á Bustamante.—7 de Octubre.

La violencia con que sali de esa ciudad, por exigirmelo asi los asuntos de mi comision, no me permitio hacer el Detall, de la accion con

á los fieles patriotas que se han sostenido en Ayutla, Ometepe y la Palizada. Méjico, Octubre 5 de 1813.—Calleja.

clavicen á los hijos de los Pueblos con servicios personales que solo deven á la Nacion y soberanía y no al individuo como á tal por lo que bastará dar vn Topil, ó Alhuacil al subdelegado u Juez, y nada mas para el año alternando este servicio los Pueblos y hombres que tengan Haciendas con 12 sirvientes sin distincion de castas que quedan abolidas. Y para que todo tenga su puntual y debido cumplimiento, mando que los Intendentes circulen las Copias Necesarias y que estas se franquen en mi Secretaria á quantos las pidan para instruccion y cumplimiento. Dado en esta Nueva Ciudad de Chilpancingo á cinco de Octubre de mil ochocientos trece.—Una rúbrica.—Jose Marta Morelos.—Por mandato de S. A., Lic. Jose Sotero de Castañeda, secretario.

los Enemigos en el punto del Puente del Marqués dado en 17 de Agosto y ahora que me lo permite el tiempo lo remito a V. S. asegurando

dole sinceramente ser cierto todo lo acaecido, segun en el le he relacionado.

Dios guarde á V. S. muchos años. Huaxuapa 7 de Octubre de 1813.—Jose Mariano Ojeda.—Sor. Brigadier e Inspector D. Carlos Maria Bustamante.

Instruccion que el Teniente Coronel D. Mariano Ojeda: Comandante de la Division del Regimiento de San Lorenzo, dá al Sor. Brigadier e Inspector de Armas de las Tropas Nacionales D. Carlos Maria de Bustamante; sobre las ocurrencias en el ataque que sufrió por los Enemigos en el Puente del Marqués el dia 17 de Agosto de 1813.

Con fecha 17 de Agosto, hallandome acampado en el Puente del Marqués con vna Division de 105 hombres mal armados, se avistó el Enemigo en número de 300 de caballeria perfectamente armados, intentaron éstos penetrar con tesón, y valor por el punto donde me hallaba, y haviendoles los Soldados que estaban amis ordenes recistido este primer impulso con la gallardia y rapidés acostumbrada en nuestras tropas, logré á costa de un fuego vivo estorbarles sus intentos por espacio de media hora en cui accion tubo de perdida el Enemigo 11 hombres, y segun noticias fundadas fallecio en ella el 2º comandante de esta vil canalla. Considerando que la recistencia de este punto podria hacerles pretender penetrar por otro distinto, dispuse que el capitan D. Antonio Teyo fuese con 8 hombres á reconocer el paso de San Pedro, en efecto se verificó, y al llegar dicho capitan encontró que los enemigos en numero de 100 hombres, ya habian badeado el pasa del Rio, y acontinuacion de estos los demás, igualmente estaqué al capitan chametla con 15 hombres á el paso de Tesoatlán por donde tube noticias haverse avistado los Enemigos, encontrando este que era superior la fuerza que le combatía, pues su Gente se componia de 15 hombres, y la contraria de 200, á pesar de haverlos recistido por espacio de vn quarto de hora con vn fuego incesante, y vn valor extraordinario, conoció que sus fuerzas no podrian contenerlos.

De estos acaecimientos recivi partes muy oportunos, asegurandome estos oficiales que trataban los combatientes con la cautela que acostumbran sosprenderme por ambanguardia y retaguardia, halle por conveniente reunir la Gente que tenia repartida y retirarme al paso de los Naranjos.

El 19, sabedor el Sor. Coronel D. Ramon Sesma de lo que arriba llebo relacionado, me dirigió vn oficio en que me dice (y aun me dá á entender, ser poco honor y cobardia haverme retirado, estrechandome al mismo tiempo á que pasase á atacar al Enemigo, para cui efecto me mandaba vn refuerzo de 250 fucileros y me compromete á sostenerme hasta el caso de acabar con el ultimo Soldado (lo que no hubiera executado segun mis distintos conocimientos) lo verifiqué en efecto, saliendo con mi division, que se componia de 350 y tantos hombres, el dia 20 hasta el Pueblo de Piastra.

Inmediatamente que me avisté seria como la 1ª de la Tarde, y ya encontré á las Tropas del Gobierno intruso, apoderadas de los puntos mas ventajosos, nada de eso intimidó á mis honoríficos Americanos, pues animados del valor, fidelidad, y Patriotismo, se prestaron con sumision y arrojo con deseos positivos de aniquillarlos desaposecionando de los puestos que ocupaban. Me apoderé de un Cerrito corto que estaba al rumbo del Norte, y comencé á atacarlos, despaché vna Guerrilla de caballeria, é infanteria por la izquierda, y otra por la derecha entré con 2 compañías de Granaderos vna de la 1ª y la 1ª de caballeria del Capitan Guerrero atacando por el centro; pero ciegos estos de entuciasmo, se precipitaron de tal suerte, que baxaron dispersos, sin guardar formacion ninguna deseosos de ser vencedores y sin atender ni aun á las voces de los Gefes que los comandaban. La Guerrilla de la izquierda, logró desalojar la Caballeria de estos tiranos del cerrito que ocuparon, por cui motivo dieron buelta, y salieron por el centro acometiendole á la Infanteria y Caballeria que ciegamente se precipitó, y viendo esto lo restante de la Caballeria dió la espalda á la Infanteria de cui resulta perecieron la mayor parte de Infantes.

Regulacion de la perdida.

De muertos fallecieron el capitán Zabala; el ayudante D. Vicente Cuevas; el Teniente Granaderos D. Felipe Barrera; y el Alférez Guzmán; y 80 Soldados: prisioneros, 77 y entre ellos el Alférez de Granaderos D. Antonio Pozos, y de éstos se han fugado algunos los mismos que declaran que la perdida de los Enemigos llegaria á 200 hombres: Armas nuestras 100 fuciles: 2 cañones chicos.

Huajuapán, Octubre 7 de 813.—*Jose Mariano Oveda.*

Sobre el Destacamento puesto en Huiso.— Nada se me oculta de quanto V. S. me previene en su oficio de ayer; pero es absolutamente imposible realizar sus medidas por la ezcasísima guarnicion de esta Plaza: He dado providencia aumento de ella, y verificado que sea no despreciaré las medidas adoptables que V. S. me sugiere, ni qualesquiera otras, que cedan al buen servicio de la Nacion.

Dios guarde á V. S. muchos años. Oaxaca, 4 de Septiembre de 813.—*Benito Rocha y Pardiñas.*—Sor. Inspector de Caballeria D. Carlos Maria de Bustamante.

Sor. Inspector D. Carlos Maria Bustamante.—Nochistlan y Setiembre 7 de 813.—Mi siempre venerado Sor.: suplico á V. S. continuando su favor á si ami me lo haga en poner, ó mandar poner la adjunta Carta á su Titulo, y que inste por su respuesta pues me importa;

Tambien suplico á V. S. me tenga presente interesandose con el Sor. Intendente para la propiedad de esta subdelegacion, rentas de Alcabalas, y Estanco sera favor en que siempre le vivire agradecido.

Si al portador se le ofrecen, uno ó dos pesos le suplico se los franque que con su abiso satisfago; estoy entendido en lo que V. S. me dice en su ultima apreciable que se haga el gusto de Dios á quien pido que lleno de felicidades, guarde la vida de V. S. los muchos años que necesita este su indigno Pariente que le ama ex-conde y S. M. B.—*Dionicio Francisco de Bustamante.*

Sr. Lic. D. Carlos Maria Bustamante.— Chilpancingo, Octubre 7 de 813.—Muy Sr. mio y Amigo de mi Atencion: Luego que recibí la apreciada de V. E. de 21 del pasado le hablé por el indulto de Reys al Sr. Generalísimo, á que condesendió inmediatamente, y yo se lo extendi muy satisfactorio y despaché á Puebla por Conducto seguro.

Sin duda no há llegado á manos de V. E. la que le escribí de la Casa-Mata, puesto que de ella no me hace relacion; su principal objeto era dar á entender á V. E. que soy su Amigo, y presentadome la que voy contextando una nueva y mas oportuna coyuntura se lo repito encargandole que jamas tenga ociosa la inclinacion de servirle, pues lo desea su afectisimo Amigo y Servidor.—*Juan Nepomuceno Rosainz.*

NUMERO 84.

Relacion del sitio de Coscomatepec,—12 de Octubre de 1813.

Diario del sitio de Coscomatepec, escrito por D. Juan Candano en Orizava á 12 de Octubre de 1813.

Exmo. Sr.—Cuando los resultados de una empresa no llenan el objeto de ella, quedan desairados todos los medios que se han puesto en práctica, y el mérito de los que han intentado y cooperado á su perfeccion. El sitio de San Juan Coscomatepec es el mejor comprobante por el desgraciado éxito que ha tenido, y nuestras tareas no pueden ser miradas con aquel interés que naturalmente se dedica á las completas victorias. Sin embargo, la superioridad con mas motivo para conocer y graduar lo que hubo de recomendable y digno de su atencion en nuestras operaciones, y aun el público, sabrán hacernos la justicia correspondiente, en sabiendo que desde el dia 5 de septiembre de este año que avistamos á Coscomatepec, y se reunieron las divisiones llegadas por los rumbos opuestos, no se ha omitido trabajo, ni dispensado fatiga alguna á todos los siliadores en los veinticuatro dias siguientes de mi mando. Se componia entonces la division de mil trece hombres, los trescientos setenta y dos del batallon de Asturias, de mi mando: quinientos siete del primero americano: ciento cuarenta y cinco dragones de México, Puebla y Tulancingo, y diez y nueve artilleros: tres cañones de á cuatro; uno de estos cónico, y para todos ciento veinticinco cartuchos de bala rasa: igual número de metralla, y cincuenta granadas inútiles; y que habiendo yo llegado al campo sin víveres, solo ha traído el teniente coronel Conti, que vino mandando la division de Orizava los correspondientes á todos los dias para esta sola; que al siguiente

dia 6 acabado de tomar posicion y establecer la cadena sumamente débil por la irregularidad y dificultad del terreno, ha tenido que desprenderme de ciento treinta hombres para auxiliar á Orizava, y pedir á aquel gobernador municiones de boca y guerra, sobre todo, pan y sal, porque ya estábamos á menos de media racion. Que el 16 recibí el primer socorro de las villas compuesto de racion y media de pan, y dos de legumbres, con sesenta y un individuos de Tlaxcala y patriotas de Córdoba, y han traído al mismo tiempo un cajon de cartuchos de cañon de á cuatro, y seis de fusil, y tres mil piedras de chispa. Que mientras experimentábamos esta escasez duradera todo el tiempo de mi mando, en términos que en los veinticuatro dias correspondieron á cada soldado quince galletas, y al respecto de tres onzas diarias de legumbres, se emprendieron obras de fortificacion por todo el frente de la línea para seguridad de los puestos avanzados, é interceptacion de caminos y desfiladeros salientes del pueblo; mas, una bateria á la cabeza de este por el Occidente en una lomita dominante, á tiro de pistola de la casa fuerte, y dos baluartes que defendian la entrada y eran los mas respetables de la fortificacion enemiga. Que estos trabajos de campaña era necesariamente sostenidos por las armas con frecuentes tiroteos y precisos para evitar la fuga del enemigo, en razon de mi poca fuerza; y á pesar de las precauciones tomadas, tuve quince heridos, entre ellos mi sargento mayor D. Francisco de Paula Caminero, y el subteniente D. Vicente Toyo. Que rompí al mismo tiempo por el frente de mi bateria un camino cubierto con el ancho suficiente para pasar artillería, á fin de avanzarla al ángulo que formaba este

camino por una zanja que descendía por la derecha, y la cortaba por un ángulo obtuso, para flanquear mejor los baluartes y casa fuerte; é imponer al enemigo; y lo mejor de todo, que en los mismos veinticuatro días ha desempeñado mi tropa en el camino de las villas, en el campo inmediato del Norte de este sitio, y en el propio Coscomatepec cinco funciones de guerra: la primera el 12 al mando del capitán D. Joaquín Gaviola, con cien hombres de infantería y caballería. Al paso para las villas á pedir víveres, encontró en Tomatlán la gavilla de Machorro sitúa en el cementerio, con bastante número de rebeldes, y la batió tan completamente, que quedaron treinta muertos, dejando en su precipitada fuga cuarenta caballos, algunas mulas y ciento cincuenta monturas, que se quemaron por la premura del tiempo. Nuestra pérdida consistió en tres dragones heridos. La segunda el 16 á las nueve de la mañana por un movimiento general de toda la línea, amenazando á todos los puntos fortificados, para poder entrar el batallón americano al mando de su sargento mayor D. Antonio Conti, por el camino de Huatusco; Fernando VII y Tlaxcala á las órdenes del capitán de granaderos del primero D. José de la Peña, por el puente y camino de Tomatlán, apuntando yo al mismo tiempo querer entrar por debajo de mi batería con los cazadores y granaderos de Asturias, y los cazadores del primero americano. Después de roto el fuego, conforme á la combinación, á las órdenes precedentes dadas á los gefes de infantería y caballería, y llamada la atención del enemigo completamente, el primero americano con todo el ardor y buena disposición que se puede desear: las divisiones se aproximaban al enemigo con el mayor anhelo de asaltar. Hubo de nueve á once un fuego infernal por una y otra parte: los enemigos tuvieron un momento de sorpresa, y abandonaron algunos parapetos y dos baluartes, por el general arrojó de toda nuestra tropa, y en este estado y de estar casi decidido á nuestro favor el vencimiento, algunos soldados del americano subieron el primer parapeto con el tambor mayor, y mis granaderos y cazadores, protegidos por los cazadores de Amé-

rica: cerca de asaltar los dos baluartes cayó herido el expresado Sr. Conti, su capitán de granaderos D. Tomás Laysaca, y los subalternos D. Antonio Novoa y D. Pedro Toledo, y mi capitán de cazadores D. Mariano Zeverio, causando este incidente la novedad que regularmente se experimenta, la que reanimó con fuerza á los enemigos, y con la señal de un cohete, volvieron inmediatamente á cubrir sus puestos, y defenderlos con tal tenacidad, que no podía verificarse la toma de Coscomatepec, sin un sacrificio grande por nuestra parte; y así tomamos el prudente medio de *replegarnos* (6 de huir) recogiendo los muertos y heridos, disminuyéndose el fuego progresivamente, desde las once, que estaba en su mayor vigor, hasta las dos de la tarde. Nuestra pérdida consistió en dos sargentos y diez hombres muertos, dicho gefe, tres capitanes, dos subalternos, un cadete ejerciendo funciones de oficial y treinta y siete hombres heridos y veintiocho contusos. La escasez de auxilios de todas clases, desnudez de la tropa, falta de socorro diario: la dificultad de reparar tantas necesidades á un tiempo, y el justo deseo de poner á cubierto el honor de mi división, por el bajo concepto que habian formado de la fortificación de San Juan Coscomatepec los que no la han visto, fueron motivos poderosos que me empeñaron en esta acción, acordada anteriormente con los gefes. La tercera del día 24 en Tomatlán con cien infantes que acompañaban hasta dicho punto á cincuenta dragones comisionados á Orizava al mando del teniente de cazadores del primero americano D. José Martín, quien luego que pasó la partida de descubierta de infantería y caballería al otro lado de la barranca, vió venir sobre ella como seiscientos rebeldes montados, y por su excesivo número mandó á dicha descubierta repasar la barranca, disponiéndose entre tanto con el resto de la fuerza para la contramarcha, y batirse en retirada con arreglo á mis instrucciones, por estar escasamente municionada la partida, y se retiró en buen orden, no obstante haberle rodeado los enemigos y dado diferentes cargas, obligando á hacer alto para recibirlos á la bayoneta. Nuestros soldados han dado la mayor prueba de su

valor y serenidad en la economía de sus tiros, por dicha falta de municiones y en su formación constante. Hemos tenido de pérdida siete muertos y diez y seis heridos, entre estos el teniente de dragones de México D. Rafael Portas. No es fácil considerar la del enemigo, por no haber podido verse; pero debió ser mucha en razón de haberse acercado sus pelotones bruscamente, y repetidas veces en las dos leguas de retirada. La cuarta el día 25, que en mis estrechísimas circunstancias he tomado el violento partido de desprenderme de toda la fuerza disponible del batallón americano y con cien caballos para enviar por socorros á Orizava al mando del capitán de cazadores del expresado cuerpo y accidental comandante D. Juan Rafols, quien al llegar á la barranca de Tomatlán, avistó la propia reunión enemiga del día anterior, que inmediatamente ocupó los puntos mas ventajosos á impedir el paso. Con esto dispuso que sus cazadores y granaderos rompieran el fuego, avanzando hasta arrojarse el enemigo á la bayoneta, mientras los flanqueaba por la derecha con otras dos compañías mas y cincuenta caballos, y continuando el movimiento con el resto; con lo que consiguió en poco tiempo acallar el fuego del enemigo y abandonar su ventajosa posición, viniendo al mismo tiempo los obstáculos que presenta la barranca en su fragosidad y despeñaderos. Huyeron cobardemente los rebeldes, y se fueron á reunir en las alturas de Chocaman, formando en batalla mientras llegaban las guerrillas, y cincuenta caballos que inmediatamente los desordenaron y dispersaron, pagando con la vida algunos temerarios que quisieron hacerse firmes en dicho pueblo.

Por nuestra parte han sido heridos el subteniente D. Juan Morilla, un granadero del americano y un dragón de México: un caballo muerto y tres heridos: la pérdida del enemigo ha consistido en seis hombres muertos, sin saber los heridos, aunque por los caminos y desfiladeros de su retirada se advirtió mucha sangre. El Sr. Rafols concluyó su parte, recomendando justamente á la oficialidad y tropa de su mando. Ultimamente, la quinta el día 27 en el campo inmediato á Coscomatepec,

donde el cabecilla Machorro con Luna, Montiel y otros de su *pelage* habian formado su división, compuesta de quinientos caballos, entre diez y once de la mañana.

Aquí, Exmo. Sr., necesito un instante la atención de V. E. para el siguiente cuadro. Mas de mil hombres en San Juan y los quinientos de Machorro en batalla á mi frente, y yo con cuatrocientos noventa y seis, fatigados, mal alimentados todo el tiempo del sitio, casi desnudos, casi descalzos, comidos de la miseria y sin alimento en este día, á solos cuarenta cartuchos por plaza, y sobre sesenta heridos y enfermos en unos jacales, al mismo tiempo que los sitiados nos amenazaban concediéndonos vida hasta las dos de aquella tarde.

Apenas habrá uno que no nos considere poseídos de terror pánico, correspondiente á tan ingrata suerte; pero para que V. E. vea la superioridad y parte fiel de los habitantes de estos dominios y los de la Europa puedan juzgar del mérito de la oficialidad y tropa que he tenido el honor de mandar, de su constancia y sufrimiento y de sus recomendables prendas militares, es un hecho que en este mismo momento, que sería de la mayor aflicción para otra clase de hombres, me hicieron varias gestiones mis dignos oficiales para salir á batir á Machorro. ¿Quién, Sr. Exmo., no será buen gefe con una tropa que reúne tan especiales cualidades? He agradecido en el alma sus insinuaciones, sin poder acceder á ellas, principalmente por la falta de municiones. A la una de este día, en que por el pronóstico de los rebeldes ya no nos quedaba mas que una hora de vida, asomó la división del Sr. Rafols, de regreso de Orizava por la avenida de Tomatlán; y apenas habia entrado su guerrilla en el campo, cuando salió el capitán de la tercera de fusileros de mi batallón D. Bartolomé Longoria con cien hombres de mi propio cuerpo y cosa de cincuenta granaderos de la Columna á divertirse con Machorro. Como abultaba poco este número de infantería, se atrevió á esperarla con su manada, y al romper el fuego él á la guerrilla, hizo un despliegue el enemigo con la mayor arrogancia, rodeando aquel puñado de hombres, arrojándose sobre ellos al